



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **PARA SERVICIOS DE CAPACITACIÓN**

**La Fundación Centro Universitario para la Innovación** convoca a empresas para organizar y realizar las siguientes capacitaciones a mujeres pescadoras del borde costero de la Décima Región, correspondiente al **Programa de Recuperación Económica para el Empoderamiento y Fortalecimiento de los Emprendimientos de las Mujeres de la Pesca de la Región de Los Lagos**, financiado por el **Gobierno Regional de Los Lagos**.

#### **I Capacitaciones:**

Las actividades de capacitación a realizar son:

- 1.- Dos Talleres de Formalización de Empresas de 4 horas cronológicas cada uno. Se debe ejecutar un taller este año (2022) y otro el año 2023, en fechas por determinar.
- 2.- Curso de Manipulación de Alimentos de 16 horas cronológicas, en fechas por determinar.
- 3.- Curso de Gastronomía en Base a los Recursos del Mar de 16 horas cronológicas, en fechas por determinar.
- 4.- Curso sobre Modelos de Comercialización de 20 horas cronológicas, en fechas por determinar.
- 5.- Seminario temático, de una jornada de duración, en fechas por determinar.

#### **II Características de las capacitaciones:**

Todas las capacitaciones tendrán las siguientes características:

- Se deben ejecutar de forma presencial.
- Actividades de capacitación para 120 mujeres de la pesca artesanal en la Región de Los Lagos, divididos en distintos grupos\*, según se informa a continuación:
  - Provincia de Osorno: 1 grupo en Bahía Mansa

- Provincia de Llanquihue: 2 grupos en Puerto Montt.
  - Provincia de Chiloé: 2 grupos en Castro y Chonchi.
  - Provincia de Palena: 1 grupo en Hualaihue.
- \*sólo el seminario temático podría cambiar de localidades.
- Se debe considerar la participación de funcionarios/as de las correspondientes municipalidades en las cuales se dictan los cursos, sumando 5 a 10 personas aprox. a cada uno de los grupos descritos recientemente. Esta información será precisada por la Fundación antes de la ejecución de las capacitaciones.
  - Incorporar equipo de la Fundación en las capacitaciones, 3 personas aprox. detalle a confirmar antes de la ejecución de las capacitaciones.
  - Los temas específicos de cada actividad de capacitación será definido por la Fundación Centro Universitario para la Innovación.

### **III Requerimientos para las capacitaciones:**

Las capacitaciones deben incluir:

- Diseño pedagógico y metodológico de los cursos.
- Espacios de trabajo acorde a las necesidades de cada curso:
  - salones con data e internet para formalización de empresas comercialización y seminario temático
  - cocina semi-industrial, mesón de acero inoxidable, sistema eléctrico para los cursos de manipulación de alimentos y gastronomía en base a recursos del mar
- Materiales de trabajo según corresponda:
  - insumos de gastronomía de primer nivel: listado a entregar por la Fundación previamente a la ejecución de los cursos
  - instrumentos de cocina: detalles por confirmar
- Entrega de apuntes impresos para las 120 participantes, diseñados con los logos de la Fundación, del Programa, Gobierno Regional y CORES.
- Entrega de cuaderno para las 120 participantes, diseñados con los logos de la Fundación, del Programa, Gobierno Regional y CORES

- Almuerzo, coffee a media mañana y a media tarde, según corresponda, para las 120 participantes e invitados/as municipales y personal del equipo de la Fundación.
- Almuerzo y/o cena para las personas que vienen de lugares más alejados. Esta información específica será entregado por la Fundación de manera previa a la ejecución de cada actividad e Capacitación.
- Traslado de las 120 participantes desde su domicilio a los lugares de las capacitaciones (taxi, micro, colectivo, buses, transbordador, lancha, según corresponda).
- Alojamiento para las personas que viven fuera de los lugares en los cuales se van a realizar las actividades de capacitación.
- Honorarios, traslados, alojamiento y alimentación de los/as docentes que realicen las actividades de capacitación.
- Realizar evaluaciones formativas de cada una de las 120 participantes.
- Aplicar encuesta de satisfacción de todas las actividades de capacitación, realizando informe con los resultados.

#### **IV Informes:**

La empresa se comprometerá a entregar el diseño y la planificación de cada actividad de capacitación previamente a la ejecución de estas. Este informe debe ser aprobado por la Fundación Centro Universitario para la Innovación, antes de su implementación.

La empresa que se adjudique estas capacitaciones se compromete a sistematizar la información para entregar informes y evidencias sobre cada capacitación desarrollada y estar disponible para requerimientos por parte del mandante durante todo el proceso de desarrollo de las capacitaciones.

#### **V Postulación:**

Para consultas debe escribir al siguiente correo:

contacto@centrouniversitario.org



Las propuestas se recepcionarán hasta el viernes 30 de septiembre.

Para postular, se debe enviar curriculum de la empresa junto con la propuesta económica al siguiente correo:

[contacto@centrouniversitario.org](mailto:contacto@centrouniversitario.org)